

**Miércoles de Ceniza (B)**

**LCR: Joel 2:1-2, 12-17 o Isaías 58:1-12; Salmo 103 o 103:8-14; 2 Corintios 5:20b-6:10;
San Mateo 6: 1-6, 16-21.**

Con la práctica cristiana de la imposición de la ceniza comenzamos hoy un nuevo ciclo litúrgico, la cuaresma, que nos ayudará a prepararnos adecuada y convenientemente para vivir la centralidad del misterio de Cristo que es su pasión, muerte y resurrección, esto es su Pascua. Desde este miércoles y durante seis domingos, la palabra de Dios nos irá iluminando el camino de la conversión que tiene como meta final la pregustación o vivencia anticipada de nuestra Pascua.

El signo de la ceniza que miles y miles de cristianos recibiremos hoy nos debe hacer pensar en la necesidad de rectificar nuestra vida para caminar más de acuerdo con la voluntad de Dios; por eso, sin afanes ni premuras, dediquemos el tiempo que sea necesario a la vivencia de la liturgia penitencial que la Iglesia nos ofrece hoy. El Libro de Oración Común (LOC), presenta un esquema de celebración penitencial muy rico, tanto en la motivación como en sus lecturas bíblicas, que si sabemos aprovechar van a ser de mucha utilidad para superar el simple nivel de la costumbre y el folklore.

El profeta Joel nos invita a reconocer con humildad que es necesario arrepentirnos. Utiliza la imagen de la ira divina que caerá implacable sobre el pueblo pecador, pero al mismo tiempo llama a los pecadores para que reconozcan sus faltas y pidan perdón al Señor, sólo eso hará posible que ese Dios tan enojado los perdone y no envíe el justo castigo sobre los pecadores.

El salmo 103 nos invita a alabar y bendecir al Señor por su gran bondad y misericordia, porque su grandeza y poder no son para las usuales formas de oprimir, sino para defender al desvalido, acoger y perdonar al pecador arrepentido. Contrasta un poco el anuncio del profeta con esas expresiones tan hermosas del salmista: “Misericordioso y compasivo es el Señor, lento para la ira y rico en clemencia… No nos ha tratado conforme a nuestros pecados, ni nos ha pagado conforme a nuestras maldades”. Interioricemos este bello salmo y tengámoslo siempre como fórmula de alabanza, bendición y reconocimiento sincero de las obras misericordiosas de Dios. Pues si bien el tiempo que hoy iniciamos con la señal de la ceniza nos ayuda a asumir que somos frágiles y pecadores, necesitados del perdón, también es cierto que cuando entramos en conciencia de nuestra necesidad de cambio, debemos vivir con alegría esa reconexión con Dios. El arrepentimiento debería ser vivido siempre como el paso previo a la vivencia de la alegría, el regocijo que nos lleva a la alabanza y al reconocimiento de las grandezas de Dios.

Ahora bien, el criterio evangélico para nuestra conversión y para esa necesaria reconciliación nos la da precisamente el evangelio que leemos en la liturgia de hoy. El evangelista Mateo nos presenta a Jesús enseñando sobre los tres pilares fundamentales de la piedad judía: la limosna, la oración y el ayuno. Mediante la práctica de estas tres actitudes un creyente judío podía demostrar cuán bueno era, podía ser calificado así y él mismo podía sentirse “satisfecho” de su bondad y dar gracias a Dios por ello: “Dios, te doy gracias porque no soy como los demás hombres: ladrones, injustos, adúlteros, ni aun como este publicano...”. ¿Será cierto que el cumplimiento de unos actos externos con los cuales se logra el reconocimiento y los aplausos de los demás son inequívocamente el medio para estar en sintonía con Dios?

Desafortunadamente, el ambiente que conoció Jesús fue ese, sus paisanos piadosos habían hecho de estos medios de crecimiento personal, unos fines en sí mismos; ponían mucho empeño en realizar estas prácticas lo más públicamente posible con el fin de ser vistos y admirados por todos. Pero eso, en lugar de hacer al piadoso un creyente más bueno, lo convertía en un ser prepotente y soberbio, lo hacía pensar que por el hecho de dar limosnas o practicar el ayuno, su oración se reducía a “presentar un recibo de cobro a Dios”.

Jesús no sólo denuncia esa distorsión de la religión, sino que corrige y exige a sus seguidores, sin necesidad de cambiar las sanas prácticas -medios eficaces-, la búsqueda de una genuina y auténtica justicia: ustedes no hagan así, ustedes deben hacer así; cuando realicen una acción de éstas, háganlo en lo secreto, sin aspavientos, con modestia, que eso no lo sepan sino usted y Dios.

Si Mateo nos presenta esta denuncia / desenmascaramiento de esas falsas actitudes de los piadosos judíos, es porque muy seguramente era algo que se estaba viviendo ya en la comunidad del evangelista; algunos del grupo cristiano estaban incurriendo en el error de alardear de sus prácticas de piedad. El evangelio viene en ayuda para superar esas actitudes que, en lugar de hacer bueno al seguidor de Jesús, lo distancian del ideal de bondad, humildad, misericordia.

Así que ésta puede ser la clave para una auténtica vivencia de nuestra reconciliación en esta cuaresma; quizás acostumbrados al ruidoso aparato con que rodeamos nuestras prácticas cristianas, debemos volver al silencio y al modo imperceptible con el que Jesús nos invita a actuar, a alcanzar una justicia mayor. Eso es lo que hemos de trabajar con verdadero ahínco en esta cuaresma, eso se llama *proceso de reconciliación*.

El signo de la ceniza nos debe hacer pensar en lo frágil y pasajero de nuestra vida y de todo lo que la rodea; pero al mismo tiempo, nos hace caer en cuenta de lo valioso y eterno que resultan las obras que realizamos con amor, sencillez y verdadero sentido de fraternidad. Por eso, las prácticas que alimentaban la espiritualidad y la fe del judío antiguo tienen una gran actualidad, en ningún momento han sido derogadas, ni por Jesús ni por sus seguidores; al contrario, tenemos que fortalecer más la oración, la limosna y el ayuno, pero siempre basándonos en los criterios que Jesús nos ha enseñado.

***El Rvdo. Gonzalo Rendón*** *es clérigo de la Iglesia Episcopal de Colombia y es docente universitario. Presta sus servicios en la Parroquia San Lucas en Medellín, y es Rector y profesor del Centro de Estudios Teológicos (CET) de la Diócesis de Colombia.*